

PLUMA Y TIJERA

## El fuero militar

Del proyecto atribuido al ministro de la Guerra de reformar el Código penal sometiendo al fuero de Guerra los ataques contra el honor del Ejército, dice «El Correo Español»:

«Creemos que los Gobiernos desertan de su deber, no procurando, hoy mejor que mañana, poner en práctica los medios legales suficientes para que termine la orgía escandalosa, en la que toman parte tan activa la difamación, la injuria y la calumnia, propaladas más ó menos diestramente, para hurtar la responsabilidad por medio de la prensa.

Pero insistimos en nuestro criterio, hace tres días manifestado, respecto de que todo exclusivismo ó todo privilegio envolvería una injusticia. Nadie ama más al Ejército que nosotros, pero no creemos que la difamación sea mala por el hecho de que se dirija contra él, sino porque es difamación, y, por consiguiente, si se trata de reprimirla, hay que hacerlo donde quiera que se ejercite esa arma innoble y bajuna.

Pues qué, los ciudadanos que no visten el honroso uniforme militar, ¿no aman tanto su fama y su honor como los militares?

Al fin y al cabo, éstos, por su peculiar carácter, porque llevan una espada al cinto, porque pertenecen á un instituto en cierto modo privilegiado, inspiran respetos, y, si se quiere, temores que no inspiran los demás ciudadanos, con lo cual significamos que la misma razón que aconseja defender al Ejército, adicionada con la de que los demás son inermes ó poco menos, impone la obligación de amparar á las demás clases del Estado, ¿Quién duda de que si el P. Nozalada, en vez de ser un sacerdote, hubiese sido un general, la campaña inicua que contra él se hizo no habría sido posible?»

El «Heraldo de Madrid» dice acerca del mismo asunto:

«Religion, realeza, propiedad, honor de las colectividades ó de los individuos, todo está sometido á los Tribunales comunes. La disciplina militar pide y mantiene Tribunales especiales para los militares ó para quienes en actos del servicio los desacaten ó pretendan ofenderlos; pero de ahí no puede pasar, de ahí no ha pasado ninguna legislación en los pueblos modernos y de ahí no ha de pretenderse que se pase en España. El interés del mismo Ejército demanda que examinando las modificaciones que sean precisas en la legislación y en el enjuiciamiento civil, se exima á los Tribunales militares del quebranto y la responsabilidad de intervenciones que no les están asignadas en parte alguna de Europa y de América.

Precisamente porque el separatismo

más ó menos encubierto subsiste, es necesario que todos los buenos españoles civiles y militares se identifiquen en iguales aspiraciones patrióticas, y unidos por fraternal vínculo, defiendan la patria; pero sin violentar las normas del derecho público respetadas como cosa intangible en todos los pueblos cultos.»

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

LAS ÓRDENES MILITARES

Se ha reunido el capítulo de la Orden de Santiago, habiendo asistido el príncipe D. Fernando de Baviera, la infanta doña Paz y su hija Pilar.

Se dice que reina disgusto entre los caballeros de las órdenes militares, por el propósito de ingreso de algunos nuevos caballeros, con el cual no están conformes.

Algunos caballeros piensan dirigirse al Rey.

MANIFESTACION

En Vigo se ha celebrado una manifestación de 3.000 pescadores para protestar de la pesca por el procedimiento de la farraza.

LOS REPUBLICANOS

Se acentúa la división entre los republicanos de Coruña, hasta el punto de haberse inaugurado un nuevo círculo con los disidentes del antiguo.

GOBERNADOR QUE DIMITE

Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Canarias señor Sanchez Martínez, que es amigo político del Sr. Urzaiz.

PRESUPUESTO DE MARINA

La comisión del Senado encargada de dictaminar en el presupuesto de Marina, lo ha aprobado con algunas ligeras modificaciones.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Estúdiase por la comisión de presupuestos del Senado, el articulado del presupuesto de gastos.

En vista de la actitud resuelta de la minoría conservadora, se suprime el recargo sobre las mandas piadosas, autorización de crédito para pagar los intereses del nuevo estampillado y otras modificaciones acordadas por el Congreso.

En su consecuencia, habrá que elegir comisión mixta.

CRISIS EN PUERTA

Nótase gran revuelo político, reinando en todos los círculos el pesimismo.

Anúnciase una próxima crisis ministerial.

Los ministeriales se muestran descorazonados.

Los moretistas suponen que, en caso de dificultades, conseguirá el Sr. Moret el decreto de disolución de las Cortes.

Los monteristas y otros elementos

creen que, en el caso de no poder continuar este Gobierno, dicho decreto se daría al Sr. Maura.

DEL EXTRANJERO

MOVILIZACION DE RESERVAS

Los periódicos de Madrid dicen que todos los súbditos alemanes residentes en aquella capital—y se supone que lo mismo ocurrirá á sus compatriotas residentes en otras provincias—y que están aún sujetos al servicio militar, por pertenecer á la primera y segunda reservas del Ejército alemán, han sido llamados á su país, para incorporarse á sus respectivos Cuerpos; pues parece que el Gobierno alemán se propone movilizar las referidas primera y segunda reservas de su Ejército.

La noticia ha sido muy comentada, si bien se cree que esa determinación está relacionada con los sucesos de Rusia.

## ALCANCE POSTAL

~o( )o~

San Petersburgo 1.º.—Los huelguistas, obligados por la extrema miseria en que se hallan, han decidido reanudar hoy sus trabajos. Se continúa efectuando detenciones en masa.

Ha empezado de nuevo la huelga en el ferrocarril transiberiano.

Paris 1.º.—Se ha celebrado en el Elíseo la recepción de primero de año con el ceremonial de costumbre. No han asistido á la misma algunos representantes que lo hacían en años anteriores. El arzobispo de Paris, que anualmente visitaba á M. Loubet el día 31 de diciembre, no lo hizo ayer.

El presidente de la república, contestando á M. Fallières, ha dicho que, al abandonar dentro de algunas semanas la presidencia, solo deplorará que las circunstancias no le hayan permitido hacer mas en favor de Francia y de la república, pero que se ha esforzado en cumplir constantemente sus deberes.

Paris 1.º.—Con ocasion de la fiesta de 1.º de Enero, M. Loubet ha recibido telegramas de felicitación de los Reyes de Inglaterra, Italia, Bélgica, Grecia, Noruega, Servia y Portugal, del Emperador de Rusia, del Sultán de Marruecos, del Shab de Persia, del príncipe de Bulgaria y del presidente de la república de Guatemala.

También ha recibido numerosas felicitaciones de los departamentos y colonias francesas.

Paris 1.º.—Al recibir M. Loubet en el Elíseo á los Cuerpos constituidos, los presidentes de las delegaciones han expresado al jefe del Estado cuánto sentían que dejara la presidencia de la república M. Loubet.

El presidente del Consejo de Estado ha dicho que esto es motivo de preo-

cupación. Ha elogiado la prudencia, la moderación y la rectitud de M. Loubet, haciendo notar que tales cualidades y el uso patriótico que ha hecho de sus funciones dejarán en sus conciudadanos recuerdo profundo y un sentimiento general de gratitud.

M. Brugère ha manifestado análogas ideas en nombre del Consejo superior de Guerra.

Odessa 1.º.—Cuatro bombas arrojadas en el gran café de Liebmann han ocasionado grandes destrozos, resultando además heridas muchas personas.

En otro punto ha sido hallada una bomba.

El gobernador general ha ordenado que las casas se cierren á las diez de la noche, que los que transiten por las calles justifiquen su personalidad y que los dueños de los edificios y los inquilinos sean responsables de los disparos de arma de fuego que se hagan desde las casas.

Elibasetgrand, I.º.—Entre las estaciones de Snamenskara y Trepaca han chocado dos trenes militares.

Dícese que hay doce muertos á causa de este accidente.

Salónica 1.º.—La policía descubrió ayer en Denihissar, cerca de Serres, en el barrio búlgaro, una fábrica de bombas, apoderándose de 350 que estaban terminadas y de otras 1.200 que se estaban preparando. Además encontró bombonas de nitroglicerina y una máquina infernal, hilos eléctricos, cartuchos en gran cantidad y recipientes. El barrio búlgaro fué ocupado militarmente y se han verificado numerosas prisiones.

Roma 1.º.—El gobierno ha recibido hoy la invitación oficial de España para asistir á la Conferencia de Algeciras.

Viena 1.º.—El gran duque Carlos, hijo mayor del gran duque Otto, cayó mientras patinaba y se fracturó la pierna izquierda. Su estado no ofrece motivo alguno de alarma.

Londres 1.º.—El «Times» publica un telegrama de San Petersburgo en que se dice que ha sufrido un contratiempo la columna enviada á las provincias del Báltico, bajo el mando de Orloff.

Madrid 31.—Esta mañana se ha verificado en Palacio la ceremonia de imponer el Rey la insignia cardenalicia al nuevo purpurado don Marcelo Spínola, arzobispo de Sevilla.

El señor Spínola fué á Palacio en un coche de la Real Casa.

Concurrieron al acto el Nuncio de Su Santidad, el cardenal Sancha y otros preladados.

El arzobispo de Sevilla se dirigió á la capilla real sin más insignias que el solideo.

Además del Rey asistió la Reina y

demás familia real.

El príncipe viudo de Asturias vestía de general de brigada, y el infante don Fernando de Baviera de capitán de húsares.

Los dos lucían el collar de Carlos III.

La infanta María Teresa, que iba separada de la comitiva, vestía traje azul claro y joyas de perlas.

La infanta Isabel llevaba traje amarillo y joyas de brillantes.

La Reina vestía traje color heliotropo y lucía hermosas joyas.

La infanta doña Paz llevaba un traje de raso y joyas de brillantes y perlas.

Los príncipes Adalberto y Adolfo llevaban el uniforme de las órdenes militares.

El segundo lucía la banda morada de Alfonso II.

Con las reales personas estaban de servicio la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Torrejón y el conde de Heredia-Spinola.

El arzobispo de Sevilla tenía su reclinatorio frente al sitio del Rey.

Debés del monarca se situó el guardia noble de Su Santidad portador del capelo cardenalicio.

El ablegado apostólico señor Siviglia hizo entrega á D. Alfonso de la bula de Su Santidad, elevando al cardenalato al arzobispo de Sevilla.

Lidos los documentos de rúbrica el arzobispo de Sevilla se arrodilló ante el monarca, imponiéndole S. M. el birrete.

El ablegado apostólico leyó luego, en representación del guardia noble de Su Santidad, el hermoso discurso en latín, que dicho guardia había escrito.

Empieza dicho discurso enalteciendo las dotes que adornan al Papa, el amor que éste profesa á España y termina relatando los méritos del nuevo purpurado.

El párrafo mas importante de dicho discurso, dice así:

Una sola cosa no me parece que pueda callar y es que el acto que ha realizado S. M. cede no en honor del nuevo purpurado, sino de España entera, por ser prenda del singular afecto del Papa hacia V. M. y esta nobilísima nación.

El prelado señor Spinola dirigióse luego á la sacristía y salió investido ya de la púrpura cardenalicia.

Hizo entonces una reverencia ante el Rey, y pronunció con frase emocionada, pero voz clara, un discurso dando las gracias al Papa por haberle elevado á la jerarquía de príncipe de la Iglesia, y al Rey por el honor concedido imponiéndole el birrete.

El arzobispo de Sevilla, agradecido á las bondades del soberano, dijo que rogaría á Dios en sus oraciones, por España entera.

Acto seguido ocupó su sitio, celebrándose la misa.

La capilla de música interpretó la misa del maestro Zubiaurre.

Cuando la comitiva hubo regresado á sus habitaciones, el senador por Sevilla señor Ibarra, presentó á las reales personas una hermana del nuevo cardenal.

Por la noche se ha verificado en Palacio el banquete anunciado, en honor del arzobispo de Sevilla.

Asistió toda la familia real, los príncipes de Baviera, ministros, damas de la Reina y Grandes de España.

El conde de Romanones ha confirmado que durante el Consejo se trató

del disgusto del marqués de la Vega de Armijo por el nombramiento del alcalde de Córdoba.

El asunto, dijo, es de difícil solución, pues para contentar al marqués habíamos de disgustar al Sr. Montero Ríos.

Supone el conde de Romanones que el marqués de la Vega de Armijo no insistirá en dimitir por la cuestión del referido nombramiento, dada su altura política.

Acaba de recibirse un telegrama de Santander dando cuenta de que poco después de recibirse el nombramiento de alcalde á favor del señor San Martín, se repartió una hoja convocando á una manifestación de protesta.

Al mediodía reuniéronse más de 10.000 personas en la Alameda, las cuales se dirigieron al gobierno civil.

Entre los manifestantes figuraban representaciones de todos los partidos y personas que nunca toman parte en tales actos.

Una comisión visitó al gobernador, manifestándole que protestaban del nombramiento y declinaban toda responsabilidad en lo que pudiera ocurrir si el señor San Martín se posesionaba de la Alcaldía.

Después recibióse un telegrama del conde de Romanones rectificando el nombramiento y concediendo la Alcaldía al señor Bustamante.

La noticia recibióse con entusiasmo.

La prensa de Lisboa dice que Don Alfonso XIII irá á Villaviciosa para asistir á una cacería después que el Rey D. Carlos regrese de Madrid.

Las Cortes portuguesas se reunirán el día 1.º del próximo febrero.

Paris 31.—Según el corresponsal de «Le Figaro» en Berlín, es posible que Alemania renuncie á publicar el anunciado Libro blanco sobre la cuestión de Marruecos, pues la publicación del mismo sería evidente señal de disposiciones poco conciliadoras, cuando en realidad el emperador se halla animado de un gran espíritu conciliador, de manera que puede afirmarse que cuantos actualmente tratan de anular sus esfuerzos en favor de la paz van contra la imperial voluntad y obedecen á consideraciones personales.

Roma 31.—Temiendo que el episcopado francés pueda separarse de la Iglesia romana, parece ahora inclinado el Vaticano á la adopción de un *modus vivendi* pacífico con Francia.

El monarca ha invitado á una gran cacería á los príncipes de Montenegro, destinando las piezas que se cobren á á los asilos de Beneficencia.

Se ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley para suprimir del Código militar la pena de muerte.

Lamentándose de los frecuentes siniestros ferroviarios que ocurren en las líneas italianas, las Cámaras de Comercio reunidas han pedido al gobierno que sea renovado el material móvil de los ferrocarriles.

El Vesubio amenaza con sus nuevas erupciones inundar de lava y cenizas los alrededores.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada el sábado último se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la

asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, León, Bane, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Gil, Orfila Olives, Pons Mascaró, Olives, Terrés, Carreras Orfila y Derredías.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía urbana se acordó conceder á D. Antonio Orfila Tudurí la correspondiente autorización para ensanchar la puerta de la casa núm. 20 de la calle del Sol.

Se dió cuenta de las bases formadas por la Comisión de Hacienda y Sr. Gerente de «La Eléctrica Mahonesa», al objeto de mejorar el alumbrado público de esta ciudad, tomando como punto de partida el término medio de las cantidades invertidas durante el último trienio. El Ayuntamiento acordó aprobarlas en la forma propuesta por la citada Comisión y Sr. Gerente de la sociedad arrendataria del servicio de alumbrado público de esta ciudad.

Se acordó aprobar el concurso celebrado para la contratación durante el año 1906 de los estiércoles del Matadero público de esta ciudad, cuyo remate se hizo el día 27 del actual á favor de D. José Teixidor Olives como mejor postor.

Se dió cuenta del anuncio publicado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en el «Boletín Oficial» n.º 6078, de 23 del corriente, por el que se abre una información pública referente al anteproyecto del alumbrado exterior é interior del Puerto de Mahón, cuyo trabajo está expuesto en las oficinas de la Comisión de Fomento se estudie el expresado anteproyecto y proponga á la Corporación lo que crea procedente.

Se acordó aprobar las listas rectificadas de electores de Compromisarios para senadores que han de regir durante el año 1906, y que se publiquen el día primero de Enero próximo para que puedan hacerse las reclamaciones á que hubiera lugar dentro del plazo legal.

Se acordó aprobar el horario que para el alumbrado público ha de regir durante el próximo mes de Enero.

El Sr. Alcalde manifestó que el contratista del suministro de petróleo y aceites necesarios para el alumbrado público de esta ciudad y demás atenciones municipales, á igual que el contratista del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia municipal, para el año que está por finir, tienen cumplimentadas todas las obligaciones del contrato y que en su parecer procede, por lo tanto, devolverles la fianza. El Ayuntamiento, en vista de lo expuesto por el Sr. Alcalde acordó devolver la fianza á D. José Ríudavets Serreynat, contratista del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público y demás atenciones municipales durante el presente año, y á los Sres. D. Juan Pons Nin y don Francisco Bonet Bisbals á cuyo cargo corre el arriendo de suministro durante este año del pan necesario á los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Se acordó quedar enterado de la cuenta de productos de los derechos de Matadero correspondiente al mes de la fecha y que su líquido ingrese en arcas municipales por pesetas 752'39.

Se acordó quedar enterado de una cuenta de conservación del camino de Ses Viñes, importante pesetas 32'00.

Se acordó nombrar á D. Gabriel Masal Moll escribiente temporero, para auxiliar los trabajos extraordinarios de Secretaría, con el haber mensual de 50 pesetas.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D.ª Mariana Tudurí Femenías, propietaria del huerto que está situado junto al mirador de la plaza de San Francisco, en la que pide que á fin de evitarle las molestias que sufre, el Ayuntamiento disponga la desaparición de dicho mirador. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

El Sr. Alcalde presentó á la Corporación el proyecto de Ordenanzas municipales de esta ciudad formado por la Comisión especial nombrada para dicho objeto en sesión de 27 de Mayo de 1904. El Ayuntamiento acordó quedar sobre la mesa para estudio de los señores concejales y que se consigne en acta un voto de gracias para los señores don Juan Orfila Pons, abogado; D. Antonio Cardona y Cardona, inspector de Sanidad; D. Francisco Femenías Fábregues, arquitecto; D. Lorenzo Pons Marqués, médico y D. Cirilo Abadía, veterinario, autores, juntamente con los individuos del Ayuntamiento señores Victory Taltavull, Terrés y Carreras del espresado trabajo.

Se acordó aprobar las condiciones á que debe subordinarse el Ayuntamiento para proceder durante el año 1906 á la venta á la exclusiva de sal en el casco y radio de esta ciudad, nombrándose administrador de este impuesto á D. Lucas Pons Olives.

El Sr. Vinent Victory al objeto de perpetuar la memoria de D. Pablo Ruiz Verd fundador de los talleres de maquinaria establecidos en este puerto, que además de crear una industria nueva para nuestra ciudad ha proporcionado colocación con la misma á un buen número de trabajadores, propone que la calle «Portal de Mar» se llame en lo sucesivo calle de Pablo Ruiz. El Ayuntamiento acordó pase estudio de la Comisión de Gobernación y Censo.

El Sr. Alcalde con motivo de ser la presente la última sesión que celebrará este Ayuntamiento, dedicó frases de consideración y aprecio para todos los compañeros de Consistorio, á los que se mostraron estos sumamente agradecidos.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos.

Y siendo las trece se levantó la sesión.

## CARTERA DE MAHÓN

—(«»)—

Mañana jueves en el Teatro Principal se celebrará función por cuenta del Círculo Monárquico, representándose la ópera «Gli Ugonotti».

A las 12 de la mañana ha llegado procedente de Barcelona y escalas el vapor «Menorquina», en el que ha venido la nueva tiple Srta. Perrín.

En el mismo vapor han llegado también una cuadrilla de gitanos.

Esta mañana á las 10 en la Casa Consistorial se ha celebrado junta administrativa para ver y fallar un expediente instruido por supuesta defrau-

dacion del impuesto de consumos, la que se ha suspendido a la una de la tarde para continuarla el viernes a la misma hora.

Desde ayer varias secciones de operarios de los talleres de la Sociedad Anglo Española trabajan solamente ocho horas en vez de diez que antes trabajaban con motivo de escasear el trabajo.

El vapor «Menorquin» ha conducido 13 cerdos para el abasto de esta poblacion.

Como habiamos anunciado la Banda Municipal obsequió con serenatas al nuevo Alcalde D. José M. Mercadal y al concejal recientemente elegido don Lorenzo Pons.

En uno y otro lado los músicos fueron a su vez obsequiados con dulces, pastas, vinos y cigarros.

Carga embarcada ayer para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»: 24 bultos desperdicios algodón; 8 cajas queso; 1 caja calzado; 1 caja ropa; 3 sacos tierra; 2 cajas hilo pesca; 1 cajon menederos plata; 5 cajas caza.

**EL CABLE BARCELONA-PALMA**

El Presidente de la Cámara de Comercio de Palma, D. Enrique Alzamora, ha recibido una muy interesante carta del Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, en la cual se confirma la buena noticia, recibida por telégrafo, de que se ha conseguido consignar en el nuevo presupuesto del Estado una cantidad necesaria para que sea factible el establecimiento del cable Barcelona-Palma.

Según los pormenores de lo sucedido resulta que el señor Rosselló ha alcanzado de la Comision de Presupuestos, ya que no aumentar la cantidad del proyecto: 81.551 pesetas, ó sea, la vigésima parte del coste de varios cables nuevos, cambiar el epígrafe de modo que ahora sólo se refiera á nuestro cable. Y en este caso la cantidad de 81.551 pesetas representará la quinta parte de lo que ha de costar la mencionada comunicacion cablegráfica. Y en estas condiciones habrá seguramente Empresas constructoras que acudan á la subasta próxima.

Cumpliendo mañana el primer mes del fallecimiento de la Profesora de Instruccion primaria D.<sup>a</sup> María Elena Mascra (q. e. p. d.), en la parroquia de Sta. María de 8 y media a 9, se dirán misas rezadas en sufragio de su alma.

Las conferencias que da el elocuente orador sagrado Rvdo. P. Luis Casas en la parroquial iglesia de Sta. María de esta ciudad, se ven sumamente concurridas.

El Triduo de Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oracion ha verificado recientemente en la iglesia de Santa María han resultado solemnísimas, viéndose el templo lleno de fieles en los principales actos que se han celebrado.

Debiéndose inaugurar el día de la festividad de los Santos Reyes en el pueblo de S. Luis, un Centro Católico, bajo la adoracion de S. José, la noche de dicho día en el salon de la Escuela Dominical tendrá lugar á las ocho, una velada literario musical.

He aqui algunos datos curiosos que entresacamos del almanaque para 1.906:

El año empieza en lunes, y el sábado también es fiesta.

En viernes cae este año la Purificacion de Nuestra Señora.

El 11 es el domingo de septuagésima. El Carnaval es el domingo 25; principia la Cuaresma, por lo tanto, el 28.

San José cae en lunes y la Encarnacion el cuarto domingo de Cuaresma.

El viernes de Dolores es el 6 de Abril; el domingo de Ramos el 8, y el jueves y viernes Santos el 12 y el 13, y el domingo de Pascua el 15.

La Ascencion es el 24 de Mayo. Pascua de Pentecostés el 3 de Junio; la Trinidad, el 10 y Corpus, el 14.

El día de San Juan es este año domingo y San Pedro en viernes.

En Julio, Santiago es en miércoles; en Agosto, la Asuncion de Nuestra Señora se celebrará en miércoles.

La Natividad de la Virgen, 8 de Septiembre, cae en sábado y el día siguiente es el Dulce Nombre de Maria.

La Virgen del Rosario es el 7 de Octubre.

Todos los Santos se celebran en jueves.

El Adviento empieza el domingo 2 de Diciembre; la Concepcion, el sábado 8; Nochebuena, el lunes 24, y termina el año como empezó en lunes.

Las temporadas son: en Marzo, los días 7, 9 y 10; en Junio, 6, 8, y 9; en Septiembre, 19, 21 y 22, y en Diciembre, los mismos días 19, 21 y 22.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Mateo Carreras; Arturo Anadon; un ordenanza semáforos y esposa; un cabo matrícula y 6 inscriptos; María Moragues y un niño; Matilde Vives; Ildefonso Segado; Catalina Miguel, y José Ortiz.—Total 17.

Pasajeros llegados hoy en el vapor correo «Menorquin»:

De Alcudia.—Juan Campomar; Catalina Martín; Juan B. Alcalde; Manuel Monroe, y Luis Ovalde.—Total, 5.

De Barcelona.—D. Miguel Camps; un capitán de artilleria; dos artistas; Pascual Bonvety; Antonio Gasset; Genaro Moor; Juan Pujoll, y 3 individuos de tropa.—11.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

**DE ALAYOR**

Según los datos estadísticos obrantes en la parroquia de Sta. Eulalia de esta villa el movimiento de poblacion ocurrido durante el año 1905 ha sido el siguiente:

Matrimonios.	39
Bautismos.	108
Defunciones.	89

Ayer noche tuvimos el gusto de escuchar el toque de queda por las campanas de nuestra parroquia que desde hace tiempo había sido suprimido, con ocasion de dominar los republicanos en el Ayuntamiento, del que fueron arrojados el día de año nuevo.

**EL CORRESPONSAL.**

**SEMÁFORO OFICIAL**

Vigia de Bajoll 3.—8 m. Barómetro, 751'8; SO. flojo; mar ri-

zada; cielo cubierto; horizontes chubascosos.

\*\*\*

Palma 3.—10'15.

Barómetro, 760'14; viento OSO. fresco; cielo acelajado; mar rizada.

**Cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 2.—4 t.	
4 por ciento interior.	sin cupon 78'75
Id. 5 por 100.	00'00
Acciones Banco España	000'00
Comp. <sup>a</sup> Arrend. <sup>a</sup> Tabacos	000'00
París á la vista	26'20 á 26'15
Londres á la vista.	31'66 á 31'63

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Daniel mártir y Genoveva abogada contra la lepra.

Santo de mañana.—Stos. Aquilino mártir, Tito obispo y Gregorio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

**Estadística**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**COMANDANCIA DE MARINA**

Entrado el 3.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquin», y de Palma, laud «Internacional»

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 31.—1 buey, 376 kilos, ses Fonts Redonas (Alayor); 1 vaca, 214, estancia d'en Llurenset; 2 carneros, 42, Teletí de Dalt; 3 id., 58, Llumesanas Gran, y 7 cerdos, 483

Día 1.º Enero.—1 buey, 296 kilos, Barcelona; 1 ternero, 289 id.; 1 id., 182, huerto de Binierroga; 1 ternera, 37, Binilleutí Nou, y 1 cerdo, 155

Día 2.—1 buey, 272 kilos, Barcelona; 1 ternero, 193, huerto de s'Ublegay (Alayor); 2 carneros, 40, Alcaidús de Pedro (id.); 1 id., 19, Biniremet; 4 id., 30, s'Illa d'en Culom; 1 id., 16, Rafael Serra (Alayor), y 10 cerdos, 1.157.

**ALCALDIA DE MAHON**

En uso de las atribuciones que me concede el artículo 58 de la Ley municipal, he acordado nombrar alcaldes para los barrios de esta ciudad á los señores siguientes:

Barrio 1.º.—D. José Orfila Sintés, Hanover, 28.

Id. 2.º.—D. Pedro Seguí Andreu, S. Roque, 19.

Id. 3.º.—D. Lorenzo Fiol Tudurí, S. Jaime

Id. 4.º.—D. Antonio Tutzó Gelabert, Prieto y Caules, 2.

Id. 5.º.—D. Francisco Manent Gomila, Cifuentes, 149.

Id. 6.º.—D. Gaspar Bisbal Nater, Cifuentes, 24.

Id. 7.º.—D. Mateo Terrés Pons, Esplanada, 2.

Id. 8.º.—D. Joaquín Bisbal Nater, Doctor Orfila, 56.

Id. 9.º.—Ricardo Cursach Sintés, Cos Gracia, 4.

Id. 10.º.—D. José Carreras Tudurí, Dejá, 45.

Id. 11.º.—Bernardino Sintés Taltavull, S. Fernando, 19.

Id. 12.º.—D. José Gomila Palliser, Santa Catalina, 28.

Id. 13.º.—D. Francisco Alzina Juaneda, Carmen, 24.

Id. 14.º.—D. Bartolomé Pons Mascaró, Castillo, 25.

Id. 15.º.—D. Francisco B. Ponsatí Mas-

caró, Infanta, 18.

Id. 16 y 17.—D. Antonio Moragas Pastor, Andén Levante, 11.

Llumesanas.—D. Lorenzo Carreras Olivés.

S. Clemente.—D. Pedro Carreras Gomila.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 2 Enero de 1906.—El Alcalde, José M. Mercadal.

**Nuestros telegramas**

*Fallecimiento*

Madrid 2 (á las 16).

Ha fallecido la madre del Diputado á Cortes por Mallorca el Excelentísimo Sr. Conde de San Simon.

*Consejo de Ministros.—Declaraciones de Moret.—Programa liberal*

Madrid 3 (á las 0'15).

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de don Segismundo Moret.

El Jefe del Gobierno ha hecho declaraciones respecto á la línea de conducta que se propone observar, manifestando que dedicará sus energías á la ejecucion de los presupuestos y á la realizacion de sus promesas de reorganizacion de servicios con arreglo al programa liberal.

*Más sobre el Consejo.—Affidavit.—Los futuros presupuestos*

Madrid 3 (á las 0'15).

En el Consejo de Ministros ultimamente celebrado se ocuparon los reunidos de la cuestion del affidavit y se encareció la necesidad de preparar activamente los futuros presupuestos para el año de 1907, á fin de que puedan leerse en las Cortes el día 1.º de Mayo y discutirse ampliamente antes de finir el año en curso.

*Ferrocarril transpirenaico*

Madrid 3 (á las 0'15).

Los Ministros han conferenciado extensamente acerca de la construccion de los ferrocarriles transpirenaicos y de la concurrencia de Francia a la realizacion de la empresa.

**Telegramas de «La Maritima»**

Palma 3.

Fondeado «Isla de Menorca» al amanecer sin novedad.—Ginart.

**PASATIEMPOS**

—(o)—

Un niño cuenta á su hermano que ha tenido un sueño delicioso.

Sofió que se hallaba en una pasteleria, y que comía á discrecion cuanto le antojaba.

—¿Y yo?—pregunta el hermanito con ansiedad—¿y yo comía también?

—No.

El ausente se puso á sollozar.

\*\*\*

Entre tía y sobrino:

Hijo mío, estoy resuelta. Te entrego todo mi caudal, pero á condicion de que me pases una corta pensión.

—¡Oh, tía!, ya lo creo! Tan corta como usted quiera.

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad abona los intereses de-  
vengados hasta 31 Diciembre último  
por los depósitos constituidos antes de  
1.º de Octubre próximo pasado.—Ma-  
hon 3 de Enero de 1906.—Goñalons y  
Compañía.

**Alcaldía de Mahon**

**REEMPLAZOS**

Los individuos que á continuación se  
expresan, se presentarán en esta Alcal-  
día antes del día 10 del actual para  
cangear sus pases con las respectivas li-  
cencias absolutas, pues transcurrido que  
sea dicho plazo sin haberse presentado  
les parará los perjuicios consiguientes.

Pedro Fuguet Mercadal, hijo de Da-  
mián y de Rosa.

Antonio Vanrell Rebassa, de Antonio  
y Francisca.

Jaime Camps Gomila, de Francisco y  
María.

Antonio Carretero Orfila, de Magín y  
Antonia.

Mariano Bonet Eustaquio, de Vicen-  
te y Catalina.

Diego Escrivá Victory, de Juan y Ca-  
talina.

Rafael Camps Reurer, de Juan y Es-  
peranza.

Juan Massa y Taltavull, de Pedro y  
Benita.

Bartolomé Mir Olives, de Jaime y  
Eulalia.

Juan Lopez Aragonés, de José y Isa-  
bel.

Bernardo Pons Orfila, de Bernardo y  
Francisca.

Francisco Pons Vidal, de Pedro y  
Catalina.

Juan Pons Humbert, de Antonio y  
Francisca.

Pedro Ponsetí Triay, de Pedro y  
Juana.

Francisco Pascual Capó, de Francisco  
y Ana.

Rafael Roselló Meliá, de Rafael y Ma-  
ría.

Bernardo Sintés Vidal, de Bernardo  
y Lucía.

Juan Sintés Gimenez, de Juan y Rita.

Pedro Seguí Florit, de Pedro y Ger-  
trudes.

Domingo Surent Hernandez, de Ga-  
bino y Teresa.

Miguel Taltavull Pretus, de Jorge y  
María.

Francisco Triay Torrens, de José y  
Isabel.

Bernardo Orfila Morro, de Guillermo  
y Catalina.

José Pons Orfila, de Bernardino y  
María.

Lorenzo Pons Sintés, de Francisco y  
María.

Antonio Company Fiol, de Pedro y  
Ana.

José Torrens Bagur, de Juan y María.

Juan Seguí Sintés, de Antonio y Ca-  
talina.

José Petrus Pons, de Juan y Catalina.

Bartolomé Olives Gornés, de Pedro y  
Francisca.

Francisco Jesús Cardona, de incógni-  
tos.

Francisco Gonzales Lopez, de Fran-  
cisco y Catalina.

Francisco Coll Roselló, de Francisco  
y Juana.

Antonio Bisbal Gomila, de Pedro y  
Antonia.

Pedro Vila Triay, de Juan y Marga-  
rita.

Benito Cardona Gornés, de Gabriel y  
Aguada.

Salvador Febrer María, de Juan y  
Juana.

Jaime Pons Sintés, de Jaime y Eula-  
lia.

Isabel.

Jaime Poreel Pou, de Francisco y  
Isabel.

Antonio Sarriego Pablo, de Francis-  
co y María.

Juan Comellas Pous, de Antonio y  
Magdalena.

Francisco Carreras Cardona, de José  
y Margarita.

Jaime Carcellés Paul, de Miguel y  
Juana.

Agustio Florit Febrer, de José y  
Magdalena.

Juan Gomila Oornés, de Juan y Es-  
peranza.

Pedro Humbert Mercadal, de Juan y  
Margarita.

José Moll Pons, de José y Isabel.

Francisco Mercadal Mercadal, de  
Francisco y María.

Jorge Ponsetí Florit, de Jorge y Ma-  
ría.

Andrés Pons Benejam, de Jaime y  
Juana.

Lorenzo Pons Alles, de Francisco y  
Margarita.

Bartolomé Sintés Tuduri, de Juan y  
Juana.

Antonio Sintés Vidal, de Juan y Ca-  
talina.

José Torres Moll, de Eduardo y Apo-  
lonia.

Juan Llabrés Palliser, de Francisco y  
Juana.

Pedro Orfila Seguí, de Pedro y Be-  
nita.

Tomás Sintés Sintés, de Miguel y  
María.

Francisco Seguí Pons, de Benito y  
Margarita.

José Tuduri Olives, de Bernardino y  
Magdalena.

Antonio Olives Cardona, de Miguel  
y Antonia.

Antonio Pons Mercadal, de Antonio  
y Magdalena.

Cristóbal Sintés Gornés, de Miguel y  
Catalina.

Pedro Cardona Cardona, de Antonio  
y Margarita.

Antonio Mercadal Sintés, de Juan y  
Antonia.

Bartolomé Salas Frau, de Sebastián y  
Bárbara.

Mahon 2 de Enero de 1906.—El 1-  
calde, José M.º Mercadal.

**La Sucursal en Mahon  
de los Grandes Almacenes SAN JOSÉ**

**Calle Nueva 20**

participa al público que, por razón de lo adelantado de la temporada y queriendo á toda costa liquidar los artículos de invierno, ha establecido una

**BARATURA VERDADA**

que por su importancia no admite competencia. Así como los artículos de temporada se han aborotado los demas, hallando en dicha casa, paños, lanas, panas, franelas, listas, percales, lienzo, madapolanes, algodones blancos y crudos á precios excepcionales, como también: mantas, capotes, chales, banovas, sotanas, mantelerías, tohallas, alfombras, tiras bordadas y géneros de punto, todo muy conveniente y fuera precio.

**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO**

Mahón, calle Nueva, 20

Cuidado con los imitadores

**SUBASTA**

El viernes 5 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitacion privada, siempre que las posturas sean del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

Una casa calle de Santa Eulalia n.º 18.

Otra casa calle de San Juan n.º 40.

Otra casa calle de la Concepcion n.º 43.

El acto tendrá lugar en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, calle del Angel, n.º 10.

**NODRIZA**

Una de 25 años de edad, primeriza, natural de Ibiza, desearia en-  
contrar criatura para amamantar en casa de los padres.

Informes: calle del Rosario, núm. 42. Villa-Cárlos. 2-3

**SARDINAS EN ESCABECHE**

Marca **GUILLAN**

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

**EN VENTA**

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad.  
Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

**\*DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-  
miento, malas digestiones,  
úlcera del estómago, ace-  
días, inapetencia, clorosis  
con dispepsia y demás en-  
fermedades del estómago é  
intestinos, se curan, aunque  
tengan 30 años de antigüe-  
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parbat

**ALGARROBAS**

En el laud «Internacional» fondeado frente el Estanco de este muelle,  
se venden algarrobas, clase muy buena y seca, á 14 pesetas los cien kilos.

Aprovechad la ocasion que la descarga solo durara tres dias y des-  
pués se almacenará.

1-3

**Aprendiz encuadernador**

Se necesita uno de 10 á 12 años de edad, en el establecimiento de  
Marcelino Busutil, calle Nueva, núm. 31.

1-3

**Doña Antonia Arbona y Portella**

Viuda de D. Francisco Landino

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO DE LA TARDE DE HOY

Su desconsolada hija, hijo político, nietos, herma-  
nos políticos D. Miguel y D. Agustin Landino y demás  
familia participan a sus amigos y conocidos tan sensi-  
ble pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma  
de la finada.

El entierro tendrá lugar mañana jueves á las 4 de la  
tarde.

Casa mortuoria, Castillo 126.

Mahon 3 Enero de 1906.